

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6507** PALMA CANARIA, S.A.

Los Administradores de la Entidad Mercantil PALMA CANARIA, S.A., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales acuerdan, por medio del presente, convocar a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el día 28 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las 10:30 horas y, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al siguiente día 29 de junio, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio y de la gestión social realizada por los administradores.

Los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Puerto de la Cruz, 19 de mayo de 2014.- Javier Socastro Madueño.
Administrador Solidario.

ID: A140027234-1